

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 022

Fecha Estado: 13/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120190126800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MANUEL SALVADOR VALLEJO JARAMILLO	Auto requiere Avoca conocimiento - Designa curador - Acepta renuncia de poder - Requiere en términos del artículo 317 CGP	12/02/2024		
05001400300120220046100	Verbal Sumario	YEIFRI ENRIQUE LONDOÑO ARENAS	JUAN CARLOS MORA BETANCUR	Auto requiere Avoca conocimiento - Requiere en términos del artículo 317 CGP	12/02/2024		
05001400300120220053900	Ejecutivo Singular	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S. PRECOLTUR S.A.S	SANDRA MILENA DUEÑAS MONROY	Auto ordena oficiar Avoca conocimiento - Requiere en términos del artículo 317 CGP	12/02/2024		
05001400300120220071900	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	EMILSEN AVILA MORELO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Avoca conocimiento - Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	12/02/2024		
05001400300120220071900	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	EMILSEN AVILA MORELO	Auto declara en firme liquidación de costas	12/02/2024		
05001400303220240006500	Verbal	YEISON DAVID VELEZ CARDENAS	HEREDEROS DE DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	12/02/2024		
05001400303220240007600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	AURA LUCIA TRIVIÑO LOPEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A los Juzgados Promiscuors Municipales de Sabaneta (Reparto)	12/02/2024		
05001400303220240008100	Ejecutivo Singular	REFRILOGISTICA S.A.S	INVERSIONES VALLES VERDES S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A los Juzgados Promiscuos Municipales de Guarne	12/02/2024		
05001400303220240009200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	CLAUDIA RAMIREZ LUNA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	12/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220240011300	Ejecutivo Singular	ENORIS DE JESUS SUAREZ MACIAS	DIEGO ALEJANDRO ZULETA LOPEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al juzgado 09 de pequeñas causas y competencias múltiples de Medellín	12/02/2024		
05001400303220240012300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JORGE WILLIAM MEJIA ORTIZ	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	12/02/2024		
05001400303220240013200	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	JHON JAIME DIAZ POSADA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	12/02/2024		
05001400303220240013700	Ejecutivo Singular	JOHN EDWARD ARANGO GALLEGO	SANDRA TORRES GARCIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Propone conflicto negativo de competencia - Ordena remitir al Tribunal Superior de Medellín	12/02/2024		
05001400303220240014600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	GILBERTO ARTURO ARANGO GRAJALES	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/02/2024		
05001400303220240015300	Ejecutivo Singular	PROYECCIONES EJECUTIVAS SAS	ALVARO NICOLAS JIMENEZ SALAZAR	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/02/2024		
05001400303220240015900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LEDIS MARIA LOPEZ DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Cesar Augusto Fernández Posada	12/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)